

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A., en sesión celebrada el día 19 de febrero de 2010, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2010, a las 9:00 horas en Valencia, Calle Caballeros 22 y, en su caso, en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.
- 2.- Designación del Auditor de Cuentas de la sociedad.
- 3.- Modificación de los Estatutos Sociales. Inclusión del nuevo artículo 31 bis. Reparto de dividendos en especie.
- 4.- Delegación de facultades.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas provistos del correspondiente certificado o tarjeta de asistencia de legitimación anticipada. A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o en la página web corporativa (www.finanzaseinversionesvalencianas.es), o solicitar su envío o entrega gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría, el texto íntegro de los acuerdos, y el Informe de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración, o pedir su entrega o envío gratuito.

La Junta General se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

Valencia, 4 de mayo de 2010. La Presidenta.

Fdo: Agnès Borel Lemonnier